

Veinte maravedis



SELLO QVARTO, VEINTE
RAVEDIS, AÑO DE MIL SE
CIENTOS NOVENTA Y VNO

El Sr. Juan Navarro nombró ad Vicario
huyendo el mismo orden que tiene el nombram^{to} hecho ad
San Paula Gomis Turupano q^u en esta Villa

El Sr. Juan Lucan d^{ijo} se conforma con lo expuesto
por el Sr. Juan Torcuella

El Sr. Narciso Lopez en unos d^{ijo} se conforma con lo
expuesto al Sr. Juan Torcuella

El Sr. Juan Flores nombró ad Vicar Diobi

El Sr. Alonso en unos d^{ijo}: Su respecto a esta

se en un acto de hacer nombramiento de Cirujano titular

en esta Villa, para lo qual meo indispensable se hubiere

hecho manifestar, y el Sr. ordenes expedidas a este fin

y el que venideran las facultades con que en esta Villa se

halla para d^{ho} nombram^{to} y aynonacion y senten^{cia}, y

aunque tiene entendido que con las mismas que venideran

non dar huvo su establecim^{to} y tal cirujano titular d^{ijo}

San Paula Gomis, a quien se d^{ijo} se dio por Comision

en Ayuntamiento, ena quado ya perfectay consumada

con el establecimiento del referido Gomis, y por la auer

cia y elocar su en esta Ciudad de Cartaxena con

era quel Tratado de hacer nuevo nombramiento

hoyre novedad, y para ella tiene por preciso de ser

en un, con testimonio y el Sr. ordenes a imp^{re}